COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 09 de marzo de 2021, siendo las nueve horas con dos minutos.

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Presidente: Buenos días, agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las nueve horas con dos minutos del 09 de marzo inicia la sesión. En este sentido, y de acuerdo con las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio del COVID-19, llevaremos a cabo esta sesión de manera virtual. Por las razones expuestas y de conformidad con los artículos 57, 59 párrafo primero, 62, 63, 66 párrafo primero, 67, 68, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; por lo que solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, el Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión. Por lo que le solicitaría verificar el quórum legal, a fin de que se instale formalmente la sesión. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días, con gusto Presidente, y en este sentido les solicito a los integrantes del Comité, que al momento de dar cuenta de su presencia comenten presente. Y en cumplimiento a su instrucción, le informo que contamos con la presencia de los siguientes integrantes de este Colegiado; se encuentra presente el Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal de este Comité. -----

Lic, Héctor Maqueo González, Vocal del comité: Presente. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Se encuentra también presente usted Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, en su calidad de Presidente del Comité. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Coordinador Jurídico: Presente. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Y el de la voz Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permiten Presidente solamente recordarles que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión que nos ocupa, son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando para estas sesiones virtuales. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar Coordinador Jurídico: Muchas gracias Secretario. Una vez instalada la sesión, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 54

y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, aplicado en lo conducente, y como usted ya dio cuenta Presidente, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma mediante el correo electrónico a las cuentas institucionales de los integrantes y de la integrante de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario. Integrantes de este cuerpo Colegiado con derecho a voto, está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en asuntos generales, este es el momento. Algún comentario o participación en asuntos generales. De no ser así, Secretario, solicito proceda a tomar la votación respectiva. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, atendiendo su instrucción, consulto a los integrantes de este Comité con derecho a voto que me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual, les voy a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual; y en este sentido le solicito de favor su voto al Licenciado Héctor Maqueo González Vocal de este Comité: ----------

Lic, Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Perfecto, Presidente, doy cuenta de dos votos a favor, por lo tanto, se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes con derecho a voto el orden del día propuesto. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Licenciado, pasemos al desahogo del Tercer punto por favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Efectivamente Presidente, se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso, del acta circunstanciada de la sesión virtual celebrada el 23 de diciembre de 2020. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Está a su consideración el proyecto de Acta a que se hizo referencia el Secretario Técnico. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo; de no ser así le solicito al Licenciado Oscar Hinojosa Martínez proceda a tomar la votación respectiva a los integrantes del Comité con derecho a voto, para aprobar, en su caso, el contenido del acta puesta a consideración de este colegiado. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción a los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera nominal para aprobar el

contenido del acta circunstanciada de la sesión realizada el 23 de diciembre de 2020, y le solicito su voto de favor al Licenciado Héctor Maqueo González. ----------

Lic, Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidente doy cuenta de dos votos a favor, por lo tanto, se aprueba el contenido del proyecto de acta circunstanciada a que se hizo referencia. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, pasemos al desahogo del siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, se trata del cuarto punto y es la presentación y aprobación, en su caso, del dictamen CT/001/2021, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00108721 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-017/2021, proyecto de dictamen que se circuló con la convocatoria respectiva, por lo tanto únicamente me voy a permitir darle lectura a los puntos resolutivos del dictamen que son del tenor siguiente: PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente dictamen en términos del considerando primero de la presente determinación. SEGUNDO. Se confirma el contenido de las versiones públicas de los documentos remitidos mediante oficio DEOEPyPP/308/2021. TERCERO. Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. CUARTO. Se ordena notificar a la Dirección Ejecutiva el contenido del Presente dictamen, para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión virtual de 09 de marzo del año 2021. CONSTE. Este es el dictamen que estamos poniendo a consideración Presidente, integrantes del Comité. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Esta a su consideración el dictamen de referencia, de existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo; como no es así, señor Secretario, le solicito proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo su instrucción Presidente, consulto a los integrantes de este cuerpo colegiado su voto de manera nominal para aprobar, en su caso el dictamen puesto a consideración del colegiado; y le solicito su voto de favor al Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal de este Comité. ----------

Lic, Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Muchas gracias, Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente del Comité su voto es. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: A favor Secretario. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, queda aprobado por unanimidad de dos votos de los integrantes presentes para esta sesión el dictamen puesto a consideración Presidente. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente: Gracias Secretario, por favor pasemos al siguiente punto. ----------

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que si Presidente, se trata del último punto y es el relativo a asuntos generales, le informo que no se anotó nadie en este punto. ----------

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar, Presidente En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, y siendo las nueve horas con diez minutos de la fecha señalada, se da por terminada la sesión. Muchas gracias por su asistencia. ----------

Lic. Héctor Maqueo González
Vocal del Comité

Lic. Uriel Iván Chávez Aguilar
Presidente del Comité

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario Técnico del Comité

El contenido de esta acta fue aprobado por los integrantes presentes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 07 de abril de 2021.